

**20 de Diciembre de 2022.**

**Sres  
Subsecretaria de pesca  
Presente.**

Antes de nada, saludarle para pasar a exponer lo siguiente,

Quien suscribe; Cesar Pulquillanca Millahual, R.U.T. N° 13.399.970-1, presidente de la Asociación Gremial Pelágica de la Región de La Araucanía en representación de los Armadores y los trabajadores propiamente tal Pelágicos de nuestra Región, vengo a exponer y solicitar lo siguiente:

Nuestro gremio lo conformamos 6 Embarcaciones que actualmente operan en nuestra región ARAUCANÍA, representamos al 100% de los que extraimos el recurso pesquero sardina y anchoveta.

Cuando nos informamos de la propuesta de plantear nuestros requerimientos en la nueva propuesta de ley de pesca nacional ,no queremos quedarnos al margen de esta gran oportunidad de poder realizar una estructura mediante un eje de desarrollo en nuestra región ARAUCANÍA, en el recurso de Sardina y anchoveta la presencia de estos recursos informados por el Ifop nos dan claras referencias en la solicitud que nuestro gremio necesita ser escuchado.

No creemos necesario recordarles que, la macrozona comienza en la V Región y termina en la X Región y nosotros al igual que nuestros compañeros somos un aporte de desarrollo sustentable a nuestra región y al País y cualquier decisión adoptada nos repercute a todos y más en nuestra región que somos discriminados con un porcentaje global miserable a la biomasa que actualmente y por décadas se ha concentrado frente a nuestras costas ( al rededor de 1.800.000 toneladas de sardinas y anchovetas ).

Por lo ya mencionado y los estudios realizados y actualmente de uso público a los índices indicadores de la especie en cuestión solicitamos lo siguiente para nuestra región:

1.- aumento de cuota de sardina y anchoveta a 30.000 mil toneladas . actualmente solo nos asignan el 1% de la cuota global con un total de 3.600 toneladas para toda nuestra región cuota que nuestra flota pesquera artesanal con embarcaciones inferiores a los 15 metros extraemos en un periodo de 12 días en febrero de cada año.

2.- seguir con las secciones de traspasos tanto artesanal como industrial, debido a que en los últimos 15 años nuestra flota sobrevive bajo este sistema que nos obliga a realizar lo expuesto en la petición n°1.

3.-asignar cuota de consumo humano en la región Araucanía ya que los indicadores y muestras biológicas basados en los estudios de IFOP, nuestros ejemplares extraídos en nuestras costas son de de calidad premium con una talla 14 cm de moda en sardinas y anchoveta.

4.-mantener la pesca pelagica respetando la 1° milla de uso exclusivo para la pesca artesanal menor de 12 metros y sobre esa eslora de la milla 1 hacia fuera.

5.- Mantener la flota pesquera en la región ARAUCANÍA cómo artesales ,debido a que solo tenemos Embarcaciones menores a los 15 metros de eslora en toda la región.

6.- que el Botero deje de ser Botero y pueda subir la eslora de su embarcación a motor a 12 metros sin perder la especie sardina y anchoveta.( Actualmente se puede crecer pero la especie comentada la pierden)

7.- solicitamos un sistema de salud que cubra los accidentes laborales de nuestros pescadores artesanales ,necesitamos ser considerados en una plataforma para realizar dichas acciones de salud y accidentes laborales cómo todos los trabajadores en chile.

8.- regionalizar los recursos pesqueros y que estos sean administrados regionalmente y no centralizado como está actualmente, debido a que en todas las caletas pesqueras de chile se vive y se desarrolla la pesca en forma diferente, deacuerdo a las diferentes especies y tipos de artes de pescas que actualmente se extren en las diferentes especies que tenemos a lo largo de nuestro país.

9.- asignar cuota de emergencias en nuestra región en la especie de sardina y anchoveta solo cuando están muriendo y varandose en nuestras costas dónde podríamos intervenir pescandolas y formar dicho episodio en una fuente de extracción y no que pueda tener un impacto ecológico mayor al momento de entrar a los ríos como ya nos a susedido en reiteradas ocasiones en la caleta queule y playas de nuestra religión.( Dejo como referencia que por la cantidad de biomasa que tenemos en nuestras costas y teniendo en cuenta que la sardina vive solo 3.años ,todos los años mueren frente a nuestras costas entre 200.000. a 250.000 toneladas de dicha especie ya mencionada.

Creemos y queremos ser parte de la reactivación económica nacional y más en nuestra región ARAUCANÍA,dónde vergonzosamente somos la región más pobre de chile, pero con una fuente natural económica en nuestras costas millonarias, dejando eso claro que todo lo que implica en la nueva ley de pesca está en manos de el ejecutivo y más en uds como subsecretaría de pesca en qué esto tenga un vuelco en nuestra región. Lo solicitado y sugerido lo demuestran las bases científicas públicas que actualmente se han desarrollo por IFOP.

No estamos pidiendo algo que no existe ni proponiendo un sueño irreal.

" Pescados para los que pescan y tienen el recurso sustentable y sano."

Esperando que la presente sea acogida con altura de miras y realmente refleje de parte del ejecutivo una real preocupación por el desarrollo económico de los actores de la pesquería y evalúen los informes técnicos científicos comparando la realidad de la presencia de recursos en el agua y sean capaces de discernir que algo ocurre de no coincidir, esperanzados en este tan esperado proceso en la nueva ley de pesca y tener la posibilidad de poder trabajar dignamente.

Saluda atentamente a usted.

**César Pulquillanca Millahual**  
**Presidente**  
**A.G Pelágicos Araucanía**

